



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 09 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 3469 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Ingreso N°367 de fecha 04/09/24 de Rentas. Certificado de Zonificación N°407 de fecha 30/08/24 de la Dirección de Obras. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Contrato de arriendo de fecha 08/06/24. Certificado de estatuto actualizado de fecha 11/06/24. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda. Formulario N°29 de junio y julio 2024 del SII. Estado cuenta corriente de derechos de aseo domiciliario.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	DECORACIONES HOME & TEXTIL LAROSSETT SPA
RUT	77.955.138-5
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES (HOGAR)
DOMICILIADO EN	AV. CONCÓN REÑACA N°4000, LOCAL 3, CONCÓN
ROL	6001-17
SEMESTRE	2DO. SEM. 2024
PATENTE	\$ 32.984. -
PROPAGANDA 3.64 MT.2 L	\$ 72.036.-
TOTAL	\$105.020.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una **vigencia de un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/lea
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (a)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		07 OCT 2024